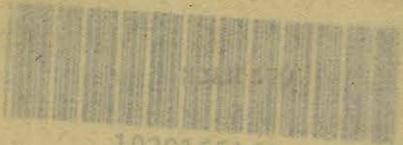


RETRACTACION



1020165164

Aguilón Rivera

de su opinion sobre el origen

DE

LA ESCULTURA

OBJETO DE SUS FOLLETOS "DIFUNTO DE RIVERA" Y "DUDAS

ACERCA DEL ORIGEN DE LA ESCULTURA OBJETO

DEL FOLLETO INTITULADO "DIFUNTO

DE RIVERA



FONDO GENERAL

167212

1877

053340

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA ALFONSO REYES

I.

La lectura de mis folletos "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen" etc., y del que publicó D. Bernardo Flores con el nombre de Contestacion, es indispensable para hacer un juicio exacto del asunto de esta Retracción.

En mi folleto Dudas, pag. 10, digo: "lo único que acepto es la nota de sinceridad, con que el Sr. Flores me hace favor de honrarme en el párrafo segundo de su carta. Con sinceridad he escrito mi Difunto de Rivera, para sacarlo de su entierro de Bellavista y de la oscuridad de mi aposento a la luz del mundo literario y de la patria, y con sinceridad escribo estas Dudas para publicar su nueva sepultura en Babilonia."

En el mismo folleto, pag. 32, apelo al Museo Nacional [lugar de donde previ había de venir la luz, como ha sucedido], diciendo: "En prueba de mi buena fé propongo un juicio de peritos sobre esta escultura. Peritos digo, para manifestar que no me contentaré con cualquier publicacion acerca de ella. Propongo pues: 1.º Entregar en forma esta escultura al administrador del Museo Nacional de México, para que allí sea examinada por hombres verdaderamente instruidos en dos clases de ciencias: por una parte en la Historia antigua y en la anticuaria de México, y por otra, en la Historia antigua y geroglificos de Egipto. 2.º Que los peritos mineralogistas declaren si la cantera de que está formada esta escultura es mexicana, egipcia o de otra nacion. En los museos mineralógicos de Europa hai canteras de casi todas las naciones, y supongo que en México debe de haber un ramo de museo de esta clase. 3.º Que los peritos declaren si esta escultura es una antigüedad mexicana o una antigüedad egipcia, o una imitacion de antigüedad egipcia."

En el mismo folleto, pag. 31, dije: "Puesta por el Sr. Flores la contradiccion de mi folleto "Difunto de Rivera," yo he estado dispuesto a examinar el negocio y a publicar la retractacion de mi folleto, si me convencian las razones del Sr. Flores, por que así lo exigirian la ciencia y la sociedad, para que no se siguiera creyendo que era chichimeca una escultura egipcia. Esta retractacion no habria sido deshonrosa para mi, por que si bien las plantas y los animales no son susceptibles de retractacion, ella es propia de los seres racionales. Dicha retractacion habria acreeditado mi buena fé. Pero he encontrado tantas inverosimilitudes en el dicho del Sr. Flores, que mi obligacion ante la sociedad ha sido y es presentar la adquisicion de esta escultura en Egipto tal cual aparece, asa-

ber como *muy dudosa*.”

Dije eso no únicamente por via de ornamentacion de lenguaje, sino con verdad; por que cuando uno es viejo ya no escribe por lucir, sino con fines sólidos. Ha llegado el caso de mi retractacion, y pasando por encima de mi amor propio, la pongo en práctica por medio de este folleto, para cumplir con un deber que tengo ante la sociedad.

Tanto mas, cuanto que yo no aseguré como *cierto* el origen mexicano de la escultura, sino solamente como *probable*. Asi lo digo y repito en diversas partes de mis folletos. Entre ellas, en el primero, pag. 5, digo: “la actual esculturita fué *probablemente* el retrato de un antiguo rey chichimeca, conservado muy religiosa y cuidadosamente”, y en la nota: “No se extrañe que use con frecuencia de la palabra *probable*, porque como dice César Cantú en el discurso preliminar de su Historia Universal, sobre los objetos históricos [y no sobre todos] se discurre con *certidumbre*; pero sobre los objetos prehistóricos se discurre *hipotéticamente*. Esta es la escala lógica, y este es el proceder natural del entendimiento humano: de lo dudoso pasa a lo simplemente probable; de lo simplemente probable a lo mas probable; de lo mas probable a lo probabilísimo; de lo probabilísimo a lo cierto, y de lo cierto a lo evidente. Las hipótesis han sido siempre el camino de la ciencia, y por ellas ha llegado a los mas grandes y patentes descubrimientos. No se descubrirá muchas veces una verdad; mas el que sienta una hipótesis y coadyuva a este fin, siempre merecerá bien de la ciencia, y se consolará diciendo con Propercio: *In magnis et voluisse sat est*.”

En Marzo de 1875 escribió el Sr. Flores su Contestacion, insistiendo en que habia traído de Egipto el Difunto, y en el mes siguiente la hizo circular. Algunos amigos de diversas ciudades, entre ellos uno muy respetable, me escribieron que no contestára a dicho folleto, y yo les contesté que asi lo habia resuelto de antemano, por que no me parecia necesario ni conveniente. No he pensado *hasta ahora* contestar a él por el motivo indicado, y ademas por que en caso de contestar seria a mi modo, es decir renglon por renglon, y no he tenido tiempo, en razon de haber estado y estar ocupado en la publicacion de otros folletos, que pueden ser de alguna utilidad. Mas el que quiera leer la Contestacion del Sr. Flores, puede hacerlo, y estimarla en lo que crea justo.

En la polémica se trató de si la escultura tenia o no tierra. El Sr.

Flores dijo: “una pieza que nunca estuvo enterrada, como lo manifiesta la limpieza, perfecta conservacion y aun brillo del betun con que está revestida” (1). A esto contesté en el mismo folleto, pag. 19: “Objecion 8.ª Esta escultura, dice el Sr. Flores, está muy limpia y aun brillante, y por lo mismo nunca estuvo enterrada—Respuesta. Y ¿el fino betun que la resguarda? Si los cántaros y otros trastos chichimecas, que tienen un grosero betun y estuvieron largos siglos enterrados se presentan limpios y brillantes ¿cuanto mas esta escultura que lo tiene fino?”

El 29 de Junio de ese mismo año, es decir dos meses despues de la polémica, mi amigo el Sr. D. Trinidad Velazquez, administrador de correos de esta ciudad, vino a regalarme unas piedras de mina, y trajo un lente de mucho aumento para que yo viera mejor la mucha plata, tornasoles y demas preciosidades de dichas piedras. Estando mirándolas, me ocurrió vér con el lente los signos de la mortaja de mi Difunto y ¡cual fué mi sorpresa al observar que la escultura tenia tierra en el fondo de todas sus molduras! lo mostré al Sr. Velazquez y convino luego en ello. Descubrí tres cosas: 1.ª que el betun en toda la escultura, aun en su parte plana, está comido en minutísimas partes, como si estuviera cubierta de granillos reventados; presentando así los claros estragos de la tierra y la humedad durante muchísimos años; 2.ª que la piedra de cantera está *impregnada* de la tierra, es decir que la tierra esta metida en los poros de la piedra; y 3.ª que en otras partes la tierra está sobre el betun; pero adherida tan fuertemente, que algunas personas han procurado separarla con la uña y no han podido.

Es decir que ni el Sr. Flores ni yo habiamos observado antes la tierra, y en esta parte nos hemos parecido a dos ciegos que caminan asidos de la mano. Yo atribuyo esto a dos causas: 1.ª nuestra cansada vista, pues cuando esto pasaba hacia mas de dos años que yo usaba antiparras; y 2.ª que la tierra no es negra, la cual hubiera sido advertida fácilmente, sino de un gris claro, que a mi me habia parecido como un matiz del verdoso betun. No ha llegado a mi noticia que alguno haya dicho que yo eché la tierra sobre la escultura despues de la polémica, ni creo que alguno me haga tan gran disfavor.

A los seis dias de descubierta la tierra, fui a mostrar la escultura al Sr. D. Ignacio Gomez Portugal, profesor de pintura en el Liceo de esta ciudad, que diez u once meses antes habia tenido la escultura en su poder para sacar un dibujo de ella, y que este dibujo sirviera de modelo para sacar una litografia. Le dije: “Yo he descu-

[1] Mi opúsculo Dudas, pag. 8.

bierto tierra en la escultura," y me contestó: "Si Señor: desde que yo tuve esta escultura en mi poder, ya tenia esta tierra." El Sr. Gomez Portugal sacó el dibujo en Agosto o Setiembre del año de 1874; en Octubre siguiente, sirviendo de modelo el dibujo, se sacó la litografía, y en Noviembre siguiente publiqué mi primer folleto "Difunto de Rivera," llevando al frente dicha litografía o retrato del difunto. Supliqué al Sr. Gomez Portugal que si no tenia inconveniente me diera un certificado sobre lo que decia, es decir la existencia de la tierra de la escultura cuando la habia tenido en su poder, y me contestó: "Señor: lo que es la verdad bien se puede certificar;" y me dió el certificado siguiente: "Certifico que hace algunos meses me entregó el Sr. Dr. D. Agustin Rivera una pequeña escultura de cantera para hacer un dibujo exacto de ella, y que este dibujo sirviera para sacar una litografía; que en efecto saqué el dibujo lo mas exacto que me fué posible, y se sacó la litografía; que desde que tuve la escultura en mi poder observé que tenia tierra entre las molduras; que esta tierra no se conoce fácilmente a primera vista por una persona que no tenga buena vista; que se conoce que dicha tierra no ha sido echada sobre la escultura, pues la cantera esta impregnada de ella, y en fin que el Sr. Rivera y yo no habiamos vuelto a hablar desde que le entregué la escultura, sobre este y sobre ningun otro objeto.—Lagos, Julio 5 de 1875.—Ignacio G. Portugal."

Es decir que desde antes de la publicacion de mi primer folleto, y en consecuencia antes de toda polémica, ya la escultura tenia tierra: primer indicio de que yo no le eché la tierra. Nadie me ha atribuido esto, pero yo debo presentar los indicios que hai acerca del hecho, porque ni yo ni nadie debemos pretender que se nos crea bajo nuestra pura palabra, en un asunto grave o estimado como grave (1).

Yo dije al Sr. Gomez Portugal: "Esta tierra es un argumento mui fuerte en favor de mi opinion. Fué fortuna que U. no se la haya quitado cuando tomó el dibujo;" a lo que me contestó: "Yo no se la quité, por que U. me encargó mui encarecidamente que tomara el dibujo sin tocar la escultura en un ápice." En efecto este en-

(1) Ni Santo Tomas, dice Melchor Cano, tiene derecho a que se le crea bajo su pura palabra, en materia de arqueología y demas ciencias humanas, pero ni aun en materias teológicas. (De Locis, lib. 12, cap. 1.º J). Con esta explicacion de Feyjoo, que es la misma de Cano y la misma doctrina católica: "Todo lo dicho se debe entender de los Padres, tomados *divisivamente*; pues su uniforme consentimiento, tanto en las cuestiones teológicas, como en la exposicion de la Sagrada Escritura, es regla inviolable de nuestra creencia." (Teatro, tomo 8.º, disc. 4, §. 4).

cargo le hice al Sr. Gomez Portugal, y he hecho siempre a un artista, cuando le he entregado algun cuadro o escultura para que le ponga marco, lo limpie o cosa semejante.

Fuera de Lagos quizas no se ha dado a las razones que expuse en mi folleto Dudas toda la fuerza que han tenido; no ha sucedido asi en esta ciudad que es el teatro de las personas y de los hechos. Sin embargo, tengo en mi poder cartas de bastantes personas instruidas de diversas ciudades, de las que unas me dicen ser enteramente de mi opinion, y otras, no animándose a dar su juicio sobre el origen de la escultura, confiesan la fuerza de mis razones. De estas últimas es el Sr. D. Joaquin Garcia Icazbalceta, tan conocido en la república de las letras por su viaje científico a Europa, por su examen de los manuscritos del archivo de Madrid, y por la edicion de diversas e interesantísimas obras sobre la Historia de México. Este Señor en su carta dirigida de México con fecha 4 de Abril de 1875 me dice: "Muy Señor mio. Oportunamente recibí un folleto Difunto de Rivera, con que tuvo U. la bondad de obsequiarme, y por el cual le doy las debidas gracias. Despues me llegó otro folleto de Dudas acerca de aquella escultura. He leído ambos; mas como soy poco versado en la Historia antigua, no podria dar á U. con toda seguridad mi opinion acerca del origen chichimeco o egipcio de la estatua, ni aun teniéndola a la vista. Creo sin embargo, que *hacen fuerza las razones que expone U. en su segundo folleto.*"

Fuera de Lagos no se conoce al Sr. Gomez Portugal, y se dirá "¡Quien sabe quien será ese pintor!" Es mui serio, mui formal, y ademas de profesor de pintura, es profesor de primeras letras, y en razon de su grande moralidad, los principales vecinos de Lagos le entregan a sus hijos para que los eduque. Asi es que, mostrando yo a muchísimos vecinos de esta ciudad el certificado del Sr. Gomez Portugal, y preguntándoles qué fé merece este señor, todos han contestado: "Es enteramente fidedigno."

La base de la cuestion era esta: D. Bernardo Flores decia que la escultura era hecha en Egipto a imitacion de las esculturas egipcias antiguas; y los jóvenes decian que estaba enterrada en un coecillo y que de allí la habian sacado. Tratándose de si un objeto estaba o nó estaba enterrado, el descubrimiento de la tierra de que estaba impregnado era un argumento mui fuerte en favor de mi opinion, y por lo mismo me confirmé en ella. Por que si se toma en las manos un pedazo de piedra de cantera, y se hace una pequeña escultura a imitacion de otra, dicha escultura hechiza jamas ha estado enterrada ni puede tener tierra.

En los meses siguientes mostré el betun carcomido y la tierra

del modo que está en la escultura a muchísimas personas, de las que no cuento mas que a las ilustradas que fueron treinta y cuatro: sacerdotes, abogados, médicos, viajeros en el extranjero y estudiantes de buena carrera: unas personas eran de Lagos, otras de Guadalajara, otras de México y otras de otras ciudades; y no hubo una que despues de examinar la escultura con un lente de aumento, no dijera: "Esto indudablemente estuvo enterrado en el coecillo." El modo con que está la tierra, conocido por treinta y cuatro personas ilustradas, es un segundo indicio de que yo no le eché la tierra a la escultura. Muchos discipulos y amigos de diversas ciudades en su tránsito por esta, me hicieron favor de venir en esos meses a visitarme de noche, que era la hora en que podian, y a los que desearon vér la escultura se las mostré; pero no los cuento en ese número, sino solamente a los que la vieron en la mañana o en la tarde a plena luz.

Y como se ha visto, el mismo Sr. Flores discurría de la misma manera: que si la escultura tuviera tierra, era señal que se habia sacado del lugar donde estaba enterrada.

III.

En Junio del año próximo pasado de 1876, llegó diversas veces a mis oídos esta noticia: "Ya D. Bernardo Flores halló los pies de la escultura; los ha mostrado en tal parte y en tal otra." Discurríase con variedad sobre aquellos pies; pero yo les decía: "Antes de vér esos pies, no dudo que sean los mismos mismísimos de esta escultura; pero yo presento este razonamiento y que se me responda: "El cuerpo trunco de la escultura está impregnado de tierra: luego lo mismo han de estar los pies; porque no es posible que el cuerpo trunco haya estado enterrado; y los pies sin enterrar;" y me respondian: "Es claro."

El día 4 de Agosto siguiente me hizo favor de venir a casa el Sr. D. Cirilo Gomez Mendivil, y me dijo que venia a entregarme los pies de la escultura a nombre del Sr. Flores; le contesté que era de noche, que por lo mismo no se podian vér bien los pies, y que otro día a las ocho de la mañana iria a recibirlos a su casa: convino, llevándose los pies. Al día siguiente a la hora convenida fui a la casa, recibí los pies, los examiné con un lente de aumento, y apesar de estar bastante aseados, les vi la tierra mui fuertemente adherida, y dije al Sr. Gomez Mendivil: "Compadre: estos pies tienen tierra." "Se encogia de hombros y se reia, sin responderme nada. Me pareció que no me decía "No," por que estaba viendo la

tierra, y no me decía "Sí," por prudencia. Al entregarme los pies, me hizo un relato sobre el hallazgo de ellos a nombre del Sr. Flores; a los pocos días le supliqué me diera este relato por escrito, y accedió de buena voluntad, dándome la certificación siguiente: "El día cinco del mes actual entregué al Sr. Dr. D. Agustín Rivera, por encargo expreso del Sr. D. Bernardo Flores, una pequeña pieza que es parte de la figura que posee el primero de dichos Señores, y cuyo origen dió lugar a una polémica que por la prensa sostuvieron ambos a principios del año próximo pasado.—Al entregarme el Sr. Flores la susodicha pieza para el fin indicado, me encargó dijese al Sr. Dr. Rivera que habia sido hallada en la casa de su hacienda por D. Bernardo su hijo, al buscar en un cajon un instrumento científico.—A petición que antes de anoche se sirvió hacerme el Sr. Dr. Rivera, para que por escrito le expusiese lo que llevo dicho, extendiendo el presente documento en Lagos a los trece días del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y seis—Cirilo Gomez Mendivil".

El día 5 referido, de la casa del Sr. Gomez Mendivil me fui a la casa del Sr. D. Ignacio Gomez Portugal, quien me dió la certificación siguiente: "Certifico: que el día de hoy me ha presentado el Sr. Dr. D. Agustín Rivera los pies de la escultura que nombró Difunto de Rivera y un lente de aumento, y me ha suplicado que examinára dichos pies, para vér si tenían tierra o nó, y sin necesidad de detencion, he visto que la cantera está impregnada de la tierra, aunque no tiene tanta como lo restante de la escultura—Lagos, Agosto, 5 de 1876.—Ignacio G. Portugal." Por estos dos documentos consta que el 5 de Agosto me entregó el Sr. Gomez Mendivil los pies, y que el mismo día 5 los vió con tierra el Sr. Gomez Portugal, y confirman mi dicho: que de la casa de uno de estos Señores me fui a la casa del otro. Así pues, si a alguno le ocurriera que yo le habia echado la tierra tambien a los pies, era necesario suponer que lo habia hecho en la calle, en el tránsito de la casa del Sr. Gomez Mendivil a la del Sr. Gomez Portugal: tercer indicio de que yo no le eché la tierra a la escultura.

En este negocio ha habido cosas difíciles y extrañas, que naturalmente han inducido a equivocacion aun a personas sensatas. Pareciame difícil que los pies hubieran sido hallados en un cajon de Bellavista por dos motivos. El primero era por el larguísimo tiempo que habia trascurrido sin que se encontraran los pies. En mi folleto Dudas páginas 2 y 15 digo: "1875--Enero. Día 10: el Sr. Flores me hizo favor de venir a casa y me dijo: "Lo que seria bueno encontrar el pedacito que le falta a la escultura". Día 31. En

este día me hizo favor de volver a mi casa el Sr. Flores. Platicamos etc. me dijo: "¡Ojalá y parezca el pedacito de lo escultura! Si pareciere se lo mandaré a U." El 25 de Marzo siguiente firmó el Sr. Flores su Contestacion, y en ella nada dijo de una cosa tan interesante como el hallazgo de los pies de la escultura. Hasta año y cuatro meses del principio de la polémica comenzó el Sr. Flores a mostrar los pies. Se ha visto que desde el principio de la polémica estimaba el Sr. Flores el hallazgo de los pies como un término decisivo de ella, y como un triunfo de su parte. Cuando un hombre está comprometido en un litigio judicial, y conoce que el triunfo de su parte depende de un documento que tiene en el interior de su casa, lo busca con diligencia; pero no con una diligencia común, sino con una diligencia muy exquisita, cajón por cajón y papel por papel; de manera que si no lo halla en un día, lo hallará al siguiente o dentro de muy pocos días. Igualmente cuando el honor de un hombre está comprometido por la prensa, y conoce y dice que el triunfo de su parte depende de la manifestación de cierto objeto que tiene en el interior de su casa, es natural que lo busque con exquisita diligencia cajón por cajón, y que lo halle pronto. Parecíame pues extraño que hubieran trascurrido año y cuatro meses, sin que parecieran los pies. El segundo motivo de dudar era el betún carcomido y la tierra. Si un objeto permanece en un cajón durante algunos años, aparecerá cubierto de polvo; pero un polvo que se quitará con solo soplar aquel objeto. Mas los pies aparecen *impregnados* de tierra, es decir esta adherida tan fuertemente a la piedra de cantera y aun metida en los poros de ella, que me parece que si se quisiera hacer desaparecer completamente la tierra, lavando los pies, restregándolos con cepillo y raspándolos con navajita, no se podría sin desfigurarlos, y siempre quedaria alguna tierra aunque poca.

"Mas el Sr. Flores, se dirá, decía que los pies habían sido hallados por el Sr. su hijo en un cajón de Bellavista" Es verdad; pero en una discusión nadie tiene motivo de ofenderse por que no se ceda a su dicho, aunque sea tan respetable como Sto. Tomas, como dice Melchor Cano, cuando el dicho es sobre hecho propio o casi propio, y acerca de un objeto controvertido. Si en una discusión uno de los contrincantes tuviera la obligación de ceder al dicho de su contrario, no hubiera jamás en el mundo discusión alguna. Ni el no ceder al dicho del contrario importa una injuria a él, por que el error puede venir de diversos motivos inculpables.

En los meses que siguieron a Agosto de 1876 hasta Abril de este año, mostré la escultura con los pies a muchísimas personas, de

las que las ilustradas fueron veintisiete: sacerdotes, abogados, médicos etc: de Lagos, Guadalajara, México y otras ciudades; y no hubo una que viendo el cuerpo trunco y los pies, con un lente de aumento y a plena luz, no conviniera en que una y otra pieza tienen tierra: cuarto indicio de que yo no eché la tierra a mi escultura.

El día 13 de Octubre del mismo año próximo pasado, recibí la siguiente carta de un ilustrado vecino del Estado de Guanajuato, que en lo conducente dice así: "Leon, Octubre 13 de 1876.—Sr. Presbitero Dr. D. Agustin Rivera.—Lagos—Muy Sr. mio de mi respeto y cariño... Hace dos meses fui a México, y al visitar el Museo de antigüedades, vi con indecible placer cuatro muertos enteramente iguales al que U. tiene... Voy a preguntar en que punto fueron descubiertos esos ídolos o muertos, yo no tuve tiempo de averiguarlo; solo de una manera general supe que son encontrados en el país.—Debo de advertirle a U. Sor., que los muertos de México son exactamente del mismo color y sustancia que el de U. y que esta no es cantera sino barro. Al principio creí que era cantera, pero en los demas hay señales evidentes de ser barro."

No cuadra a mi genio algun hueco en una narracion; pero apesar mio tengo que dejar uno en esta, por que no me parece conveniente referir una cosa que le ocurrió hacer al autor de la carta anterior y me dice en ella. Afortunadamente ese hecho no es de grande importancia para el asunto de este folleto, ni la omision de él hace falta para hacer el debido juicio del mismo asunto. Mi contestacion al mismo Señor en lo conducente fué la siguiente: "Lagos, 14 de Octubre de 1876.—Leon.—Mi muy estimado Señor de mi respeto y afecto.—Desde mediados del año pasado de 1875, en que me hizo U. favor de estar en esta suya, acompañado por el Sr. H., no he tenido el gusto de ver a U., ni habia tenido el de escribirle ni el de recibir carta suya, hasta anoche que recibí su apreciable fecha del mismo día en Leon. No recuerdo en que mes vino U. a casa el año pasado; pero me parece que fué antes del 29 de Junio, día en que descubrí lo que antes no habia advertido etc. (hablo de la tierra)... Probablemente U. no sabe otro descubrimiento interesante: la aparición de los pies de la escultura etc... por ahora me limito a dar a U. crecidísimas gracias, pues estimo su narracion como la de un hombre ilustrado y de buena fé, y a suplicarle me haga favor de remitirme la carta que le escriban de México, lo que agradeceré a U. mucho" etc. El autor de esa carta indica que

las cuatro esculturas habian sido descubiertas en el pais: esto no me parecia improbable por lo que diré en el § VII, por lo cual continué en mi modo de pensar.

Al dia siguiente escribi al Sr. director del Museo Nacional, y mi carta en lo conducente decia así: "Lagos, 15 de Octubre de 1876. —Sor. Director del Museo Nacional—México—Muy Sor. mio de todo mi respeto—Una persona me ha dicho que hace dos meses ha visitado el Museo del digno cargo de V., y que entré sus antigüedades ha encontrado algunas esculturas enteramente iguales a una de mi propiedad, cuya copia litográfica tengo la honra de adjuntar a V. Le ruego me dispense el favor de decirme si es así, y de que lugar fueron tomadas dichas esculturitas. En esto hará V. un gran servicio a la patria, dando a conocer unos monumentos preciosísimos, que fuera de México son desconocidos de la generalidad, y que en esa misma capital parece que no son muy conocidos." No recibí contestacion.

En Diciembre y Enero siguientes, cuatro Señores amigos míos pasaron por esta ciudad para México donde residen, y les supliqué 1.º que despues de visitar una sala del Museo, la que no se franquea a todos, me hicieran favor de decirme si existian allí algunas o alguna escultura idéntica a la mia, que les mostré y cuya litografía les entregué, y 2.º que me remitieran una certificacion en forma del Sr. director del Museo sobre la existencia y procedencia de dichas esculturas; y despues escribí a los mismos cuatro Señores recordándoles mi súplica. Vease pues el empeño que tuve en averiguar la verdad, fuese favorable a mi opinion o no lo fuese.

Del primero no he recibido contestacion. El segundo, que fué el Sr. Lic. D. Juan Zelayeta, me hizo favor de contestarme en una carta tan extensa, que forma un cuaderno: carta erudita, en que toca diversos puntos de la Historia Antigua de México; pero como este Sr. no vió las esculturas del Museo idénticas a la mia, probablemente por no estar ellas en el salon que todos visitan, no hago mérito de su carta, por otra parte muy apreciable. He oido decir que el periódico El Federalista, en un artículo anunció esta carta dirigida á mí y deseó su publicacion; pero no he visto este artículo.

El tercero, que es el Sr. Lic. D. Felipe Sanchez Solis, vecino de la capital de nuestra República, bastante conocido en ella por su instruccion en algunas ciencias y bellas artes mexicanas, y de grande buena fé, me hizo favor de contestarme dos veces. Su primera carta en lo conducente dice así: "México, Abril 9 de 1877.—Lagos.—Sr. Dr. D. Agustin Rivera—Mi muy apreciable amigo y Señor... Del mismo tamaño que el muerto que U. tiene existien (en el Museo Nacional) cuatro, y tres un poco mas grandes, todos son

iguales. El director del Museo dice que algunas personas que han venido de Europa, las han regalado al Museo. Este es el mismo juicio que tiene el Sr. Orozco y Berra sobre el particular. A mí me ha llamado mucho la atención que estos siete ejemplares son diversos en su tamaño; pero todos absolutamente iguales en su forma." Desde que recibí esta carta desconfié de mi opinion, y ya no he mostrado a nadie mi difunto tratando de sostenerla.

El cuarto de los mencionados Señores, que es un sacerdote de los primeros de la capital de nuestra República por su saber, virtudes y posicion social, tambien me hizo favor de contestarme y su carta en lo conducente dice así: "Sr. Presbitero Dr. D. Agustin Rivera.—México, Mayo, 11 de 1877—Lagos—Mi muy apreciable amigo y Sor.—Por fin hace ocho dias que mediante la recomendacion y compañía de mi amigo el Lic. H., fuí a visitar el salon del Museo que contiene las antigüedades mexicanas y otras curiosidades nuestras extranjeras. Aunque en tu apreciable no venia la estampita del Difunto, como me decias [1], sin embargo con uno de tus cuadernos, que me hiciste favor de regalarme, y que tenia a la mano, pude suplir la falta de aquella e ir prevenido para hacer la debida comparacion. Fuí con disimulo viendo varios objetos hasta encontrarme, no con una, mas con doce estatuitas idénticas en la forma a la tuya; pero en la magnitud, una o dos eran casi enteramente iguales al ejemplar que llevaba, las otras eran un poco mas pequeñas, y alguna algo mas grande. El velo con que está cubierta la cabeza, los brazos cruzados en la misma actitud, la sábana con que está envuelto el cuerpo, y los signos o caracteres, todo, todo es muy semejante. Pregunté al Sor. Director... ¿cual era la procedencia de aquellos objetos?, me dijo que a su juicio indudablemente eran estatuas egipcias, sin que obstará el que estuvieran entre antigüedades mexicanas, por que allí mismo se encuentran objetos chinos, japoneses etc., pues que varias personas cuando han tenido algun objeto curioso lo han regalado al Museo, y se ha colocado en aquel salon, que aun no está arreglado; que sin embargo él consultaria el libro donde consta el ingreso de los objetos, y consultaria tambien a personas inteligentes, y por escrito me diria lo que habia sobre el particular. Aun no he recibido la informacion pedida; pero está seguro que luego que la tenga, procuraré ponerla en tus manos por un conducto seguro."

En los primeros dias de Junio recibí por conducto de un Sr. dueño de carros la segunda carta del Sr. Lic. Sanchez Solis, que en lo

(1) Se me olvidó incluirla.

conducente dice así: "México, Mayo 3 de 1877—Sr. Dr. D. Agustín Rivera—Lagos—Mi muy apreciable amigo... Posteriormente he encontrado en el Museo de una persona de esta ciudad un ejemplar del mismo carácter que los que tiene el Museo. Hoy el Director de aquel Establecimiento y yo, lo hemos estado comparando con los que existen ahí, y lo hemos encontrado igual en el color, forma y materia; la diferencia existe solo en el tamaño de estos, y en los geroglíficos que tiene en la banda o faja el muerto—La procedencia de esta antigüedad (creo que el Sr. Lic. Sanchez Solis quizo decir *imitacion de antigüedad*), es que la obtuvo el antiguo dueño de un extranjero. Se la remito a V. para que haga el uso que le convenga.—Sabe V. que lo quiere y respeta su afmo. amigo y S. S.—Felipe Sanchez Solis." Recibi adjunta la pequeña escultura mencionada, que es casi idéntica en el tamaño y en la forma a la mia. Esta escultura vino de México con alguna poca tierra pegada sobre el betun: quinto indicio de que yo no le eché la tierra a la mia.

Por lo visto, y habiendose me venido encima un cementerio, tengo que declarar que ahora si me parece probabilisimo que la escultura objeto de mis folletos Difunto de Rivera y Dudas, fué traída de Egipto por el Sr. Flores. Ahora si, pero antes nó.

V.

Hago esta manifestacion por la prensa con trabajo y vencimiento sin duda; pero no con un trabajo que llegue a inquietud y grande aflixion. Las tuviera: 1.º si hubiera opinado que mi escultura era una antigüedad mexicana sin haber estudiado a lo menos medianamente la Historia Antigua de México; 2.º si hubiera opinado así por lijereza; 3.º si en mis folletos hubiera usado de un lenguaje indecoroso; o 4.º si el juicio errado acerca de un objeto científico y la retractacion de un escrito, fueran una cosa singular o rara y ademas deshonorosa; pero ninguna de estas cuatro cosas ha sucedido.

VI.

En primer lugar algunos conocen mi inclinacion al estudio. Algo he probado mi desafecto a los estudios superficiales, y mi afecto a los sólidos. Desde mis primeros años lei a Clavijero y he sido afecto a la Historia de mi patria. En 1870, siendo catedrático de Historia en el Liceo de esta ciudad, escribí y enseñé a mis discipulos un "Compendio de la Historia Antigua de México;" lo he ampliado

mucho con mis estudios posteriores, y actualmente lo estoí imprimiendo.

Para el estudio de nuestra Historia Antigua, como para el de cualquiera otra ciencia, importa mucho la eleccion de los autores; pues ¡habrá aprendido igualmente la poesia el que se haya formado en Fr. Luis de Leon y Melendez, que el que se haya formado en los versos de nuestros periódicos? (1); ¡y tendran igual gusto literario el que haya traducido a Virgilio, que el que haya traducido las Lágrimas de Sn. Pedro?; ¡y sabrá igualmente la Jurisprudencia el que haya estudiado el Sala, que el que haya estudiado a Bentham?; ¡y se aprenderá igualmente la religion en el Evangelio que en el Korán? Hai dos clases de autores sobre la Historia Antigua de México: unos que escribieron mui lejos del pais, sin conocerlo, sobre anécdotas e informes infieles de algunos viajeros, y ademas con parcialidad, por odio a España y a sus colonias; y otros que casi todos escribieron en el pais y con imparcialidad.

Los primeros, llamados falsamente *historiadores*, han sido refutados victoriosamente por diversos autores, especialmente por Clavijero en sus Disertaciones y por D. Benito M^o de Moxó en sus Cartas Mexicanas. Citaré únicamente algunos trozos del segundo de dichos historiadores en su Carta 4.^a "Muy Sr. mio y amigo: el asunto de mis dos últimas Cartas me obliga á hablar en esta y otras siguientes de la extraña, pueril y maliciosa politica, que he observado en varios autores extranjeros, los cuales, o de propósito o solo por incidencia, han tocado ya uno ya otro punto, de los muchos que comprende la historia de Nueva España. Puedo asegurar a U. que me sucedió al principio con los famosos escritos de estos señores lo mismo que Ciceron cuenta haberle acontecido, no pocas veces, con los libros de algunos griegos de mucha fama. "Como leia, dice, a la frente de estos volúmenes el titulo tan respetable de *filósofo*, me persuadia que iba a encontrar en ellos aquel noble candor y aquella amable sinceridad y modestia, que parece tan propia de quien pretende honrarse a si mismo con el augusto nombre de amante de la sabiduria. Pero ¡cual era mi sorpresa, cuando recorriendo con mucho cuidado todo el contexto de dichos volúmenes, hallaba en ellos señales mui ciertas, y huellas mui claras y distintas de la ambicion, de la vanidad y mala fé de sus autores!"

(1) En nuestros periódicos en su parte poética hai algun grano, versos que revelan verdadero talento poético; y mucha paja. De uno de estos versos dijo un periódico: "¡Que versos tan buenos! Causan tanto placer como una trompada." Segun el Diccionario la palabra "trompada" en una de sus acepciones significa "el encontron de dos personas dándose cara a cara en las narices."